INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-a46d-9ed1-9014-fd5b-728c-aba7-90b9-82db | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

ICEX España Exportación e Inversiones

RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERA DELEGADA DE ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES POR LA QUE SE DETERMINA EL IMPORTE DEFINITIVO DE LAS AYUDAS DINERARIAS SIN CONTRAPRESTACIÓN CONCEDIDAS COMO APOYO A LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS Y SE DECLARA, EN SU CASO, LA PÉRDIDA PARCIAL/TOTAL DEL DERECHO AL COBRO.

CONSIDERANDO

Que, de conformidad con la normativa de desarrollo del procedimiento para la concesión de ayudas, aprobada por el Consejo de Administración de 18 de diciembre de 2025, con fecha 29 de abril de 2026 se aprobó resolución por la que se concedieron las ayudas a las siguientes empresas por los importes máximos que se detallan a continuación:

PROPUESTA DE GASTO	DESCRIPCION	NIF	Importe inicialmente concedido
202602046	PABELLÓN INF. SEC. INTERPACK 2026 ALEMANIA	G08280950	3.630,00

RESUELVO

Primero. Determinar, una vez comprobada la justificación presentada, el importe definitivo de la ayuda correspondiente a cada beneficiario.

Segundo. Declarar la pérdida total o parcial del derecho al cobro respecto de la diferencia entre el importe inicialmente concedido y el importe definitivamente reconocido, en los supuestos en que proceda y de acuerdo con la normativa aplicable.

PROPUESTA DE GASTO	DESCRIPCION	NIF	Importe inicialmente concedido	Diferencia objeto de pérdida del derecho al cobro	Importe definitivo reconocido
202602046	PABELLÓN INF. SEC. INTERPACK 2026 ALEMANIA	G08280950	3.630,00	308,29	3.321,71

En Madrid, en la fecha de la firma electrónica,

La presidenta de ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E.
P.D. (Resolución de 15 de octubre de 2025 "BOE" núm. 254 , de 22 de octubre de 2025),
La consejera delegada de ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E.

Elisa Carbonell Martín

CSV : GEN-a46d-9ed1-9014-fd5b-728c-aba7-90b9-82db
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : ELISA CARBONELL MARTIN | FECHA : 11/11/2026 16:15 | NOTAS : F